

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 - C.U.I.T. N° 30-70745522-1

Pje. El Payén 1035 – (5613) Malargüe – Mendoza - Argentina

Memoria Anual 2010

Introducción

El año 2010 se caracterizó por la profundización de algunos aspectos del Plan Estratégico (PE-FAde) aprobado por la Asamblea Ordinaria del 26 de abril de 2008, no así por el crecimiento cuantitativo, lo que se refleja en la poca cantidad de asociados nuevos y de cavernas nuevas catastradas. Sin embargo, al momento de aprobarse aquel PE, la Asamblea contaba con 19 delegados y miembros con derecho a voto, y hoy cuenta con 25. Ello significa que el crecimiento cuantitativo no nos conforma y fue lento, pero estamos lejos de la decadencia pregonada por algunos detractores.

Por su parte, el crecimiento cualitativo de la Federación se percibe en la incorporación de profesionales con formación académica y en la generación de proyectos que superan lo técnico-exploratorio para acercarse más a lo que podríamos llamar una Espeleología Científica. En 2010 esos profesionales fueron -son- el Dr. George Brook - Universidad de Georgia (USA), la Dra. Eleonora Trajano - Universidad de Sao Paulo (Brasil), el Prof. Manuel Sorigó Puig - Director de la Escuela Española de Espeleología, el Lic. Emerson Gomes Pedro (Brasil), presidente de la Unión Latinoamericana de Espeleología - ULE, el profesor Alexandre Felizardo (Brasil), tesorero de ULE y el Dr. Darío Trombottto, del Instituto Argentino de Nivología y Glaciología - IANIGLA, como así también el Ing. en Recursos Naturales Rafael Kühl - Salta, la Lic. Luciana Yazlle, arqueóloga, Salta, el biólogo Diego León Vieira Nobre y la psicóloga Gladys Ferrari.

Mención aparte merece la labor de la Lic. Marcela Peralta, que en noviembre de 2010 fue secretaria del congreso argentino y latinoamericano de Biodiversidad en su provincia, Tucumán, y que se manifestó dispuesta a seguir cooperando con nuestros proyectos, aunque declinó la oferta de ocupar cargos políticos. En la misma situación se encuentra el Dr. Eduardo Llambías, vulcanólogo, que seguirá colaborando con nuestra institución, pero no aceptó ser designado miembro honorario, como se le propuso.

Se destaca el trabajo que están haciendo varios de los nombrados en la estructuración de la Delegación Salta de la FAde.

En el extremo sur, se sumaron al trabajo de la Federación Matías Rosales (CERMA, Santa Cruz), como asimismo Perla Bollo y Sergio Anselmino (Tierra del Fuego, asociados individuales). En este último caso se espera que puedan avanzar hacia el armado de una Delegación Sur Patagónica en el 2011.

De todo ello dan cuenta las repercusiones de nuestras actividades de fines de 2009 y todo 2010, publicados en Internet, de los que aquí incluimos los links, y cuyos contenidos forman parte de la presente Memoria:

1) MENDOZA - PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA

a) Proyecto Tecnicatura Espeleo - FAde/Guías de Turismo/Guardaparques

<https://sites.google.com/site/areasnaturalesyguardaparques/home/documentos/capacitacion>

https://sites.google.com/site/areasnaturalesyguardaparques/home/documentos/capacitacion/T%C3%A9cnico_en_Espeleolog%C3%ADa_Orientada.pdf?attredirects=0&d=1

b) Propuesta de Categorización Caverna de Las Brujas - FAde/Guías de Turismo/Guardaparques

<https://sites.google.com/site/areasnaturalesyguardaparques/home/documentos/investigacion-en-anps>

https://sites.google.com/site/areasnaturalesyguardaparques/home/documentos/investigacion-en-anps/Caracterizaci%C3%B3n_ANP_Las_Brujas-2010.pdf?attredirects=0&d=1

c) Video CIENTIFICOS INDUSTRIA ARGENTINA - FAde/PCMA

http://www.youtube.com/watch?v=MKJl6CrrVPM&feature=player_embedded

d) Artículo PPE en revista brasileña ESPELEOTEMA (Brasil)

http://www.fade.org.ar/Archivos/Articulos/Varios/espeleo-tema_v21_n1_Benedetto.pdf

e) Curso EAE-BEC-EEE octubre 2010 MENDOZA e informe sobre Plan de Contingencia Caverna de Las Brujas

http://www.fade.org.ar/ULE_home.htm

2) SALTA - Curso EAE 2009 e informe técnico a las autoridades:

http://www.fade.org.ar/images/Noticias/Curso_Espeleo_Salta/FAde_Informe_Salta_2009.pdf

3) NEUQUEN 2009 - FAde/PCMA

http://www.fade.org.ar/not_camp_cuchillocura.htm

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 - C.U.I.T. N° 30-70745522-1

Pje. El Payén 1035 – (5613) Malargüe – Mendoza - Argentina

4) Vulcanoespeleología

<http://www.vulcanospeleology.org/sym09/ISV9Eapl.pdf>

http://www.fade.org.ar/Archivos/Congresos/2008/congreso_2008_147-155.rar

5) IV CONGRESO ARGENTINO y I LATINOAMERICANO DE ESPELEOLOGÍA

http://www.fade.org.ar/not_circular_IV_CONAE.htm

6) Último Boletín UIS con información de Espeleología Argentina:

<http://www.uis-speleo.org/uisb521.pdf>

Situación Institucional

La fortaleza institucional quedó evidenciada en el mes de octubre, cuando por razones personales el colega Luis Carabelli renunció a la Federación, sin que mediara conflicto alguno, ello a pesar de los esfuerzos de algunos detractores externos que siguen especulando con generar divisiones.

El colega Carabelli sigue estando dentro de nuestra Federación como socio y asesor, y su lugar fue ocupado por el vicepresidente Leonardo Grondona, a quien le toca firmar esta Memoria y someterla a consideración de los asamableístas.

De las tres asociaciones que conforman la Federación, además de los asociados individuales, una de ellas, ESCUELA TÉCNICA VERTICAL (ETV) anunció su disolución y su conversión en EXPELEO ESCUELA DE TÉCNICAS VERTICALES (EETV), a cargo del asociado Pablo Grosso Andersen (Buenos Aires), al que se incorporó el asociado (Salta) Rafael Kühn. Se trata de una asociación de hecho por el momento, por lo que prevalece el criterio de considerarla en un pie de igualdad con lo que en su momento fuera ARGONAUTAS DEL PLATA.

Al finalizar el año se estudiaba la posibilidad de incorporar a la FAdE a ADOPTA, ONG que nuclea a los operadores de turismo de Salta y que recibieron capacitación espeleológica a fines de 2009, algunos de cuyos miembros se estaban asociando de manera individual entusiasmados por los proyectos espeleológicos diseñados para el NOA.

En el 2010 se produjeron demoras en la confección del Balance, por lo que debimos pedir disculpas a la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, la que nos concedió una prórroga, hasta que finalmente se pudo convocar a Asamblea Anual Ordinaria en noviembre y no en abril como fue costumbre desde nuestra fundación, con lo que la situación legal quedó regularizada.

Plan estratégico. Catastro. Escuela

No se produjeron altas de nuevos registros de cavernas exploradas, pero la copia del Catastro Espeleológico Argentino (CEA) reformulado por la Lic Josefina Otero en base a la información acumulada en el período 2000-2008, fue entregado a nuestras delegaciones en Salta, Tierra del Fuego y Santa Cruz, a efectos de orientar proyectos futuros de exploración. En los casos de Mendoza y Salta, copia del catastro fue entregado a las autoridades provinciales ambientales respectivas.

En Mendoza, en agosto de 2008 la asociación INAE había hecho entrega del Catastro a la Dirección de Recursos Naturales Renovables, y en este año 2010, dicho catastro pasó a formar parte de la Biblioteca Espeleológica Eduardo Martel, creada por entrega en comodato de la FAdE a dicha repartición oficial en la ciudad de Malargüe, según se relata más adelante, y como parte del PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA.

Asimismo se entregaron datos catastrales a investigadores del IANIGLA y del Museo de Historia Natural de San Rafael y de la Universidad Nacional de La Pampa, instituciones con las que se están diseñando proyectos de investigación.

Respecto de la Escuela Argentina de Espeleología, las experiencias más trascendentales del año 2010 fueron el Taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA - PPE (Malargüe, Mendoza, julio), y el III CURSO DE ESPELEOLOGÍA Y RESCATE EN CAVERNAS (auspiciado por resoluciones DRNR Mendoza 2019 y 2020, y por la Presidencia del H. Concejo Deliberante de San Rafael mediante Resolución 34393/10), sobre los cuales puede ampliarse información mediante la lectura de los links arriba enumerados. Algunas actividades del Taller PPE fueron autorizadas por la DRNR mediante resoluciones 355/09 y 749/10.

Fue asimismo auspicioso que un guardaparques ex alumno de nuestra Escuela descubriera, en Caverna de Las Brujas, un miriápodo aparentemente endémico, cuyo traslado al único especialista del país (Dr. Luis Alberto Pereira, Universidad de La Plata), fuera confiado a esta Federación.

Finalmente, y como derivación de este Taller, se conformó el Consejo Asesor de Caverna de Las Brujas, integrado hasta el momento por la FAdE como única ONG espeleológica, además de técnicos y científicos de distintos organismos radicados en Malargüe, más las direcciones de Turismo y de Ambiente, guardaparques y guías de turismo.

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 - C.U.I.T. N° 30-70745522-1

Pje. El Payén 1035 – (5613) Malargüe – Mendoza - Argentina

Este último estuvo a cargo de instructores brasileños por imposibilidad de trasladarse fuera de su país por parte de los técnicos españoles signatarios del convenio FEE-FAde 2005, con lo que se aseguró la continuidad de las capacitaciones anuales. Del trabajo de campo realizado en San Rafael y Malargüe pudo elaborarse el largamente postergado Plan de Contingencia del Area Natural Protegida Caverna de Las Brujas, donde se realizaron las prácticas mediante autorización según resoluciones DRNR 2019 y 2020. Sin embargo, al finalizar el año, las autoridades de la DRNR no aprobaban ese plan mediante pieza legal, por lo que el plan de contingencia no estaba vigente. Frente a ello, y para deslindar responsabilidades a tiempo, conveníamos con las autoridades de la Unión latinoamericana de Espeleología (ULE) hostear dicho informe en www.fade.org.ar.

Para el 2011 se proyecta un nuevo curso de la EAE, posiblemente también con los capacitadores de la Federación Española y en el marco del convenio FAde-FEE firmado a fines de 2005, en la provincia de Salta, para fortalecer a la delegación FAde que allí está surgiendo y para preparar el camino para proyectos de investigación sobre dataciones paleoambientales en cavernas. Nuestra asociada Marcela Peralta estaba haciendo gestiones con dos geólogos de Tucumán que están trabajando el tema, para incorporarlos al proyecto. El Dr. George Brook adelantó su decisión en participar

Asimismo, fue de suma importancia que la Federación haya auspiciado conjuntamente con el Municipio de Malargüe el FESTIVAL DE CINE DE MONTAÑA DE NEUQUEN, los días 13 y 14 de agosto, el cual fue declarado de interés mediante resolución del Concejo Deliberante de Malargüe 126/2010, ya que permitió volver a acercar posiciones con personas de Malargüe anteriormente vinculadas a la Espeleología.

Para Neuquén se proyecta asimismo llevar a cabo trabajos de reconstrucción de paleoclimas en cavernas junto al Dr. George Brook y de Bioespeleología con la Lic. Marcela Peralta y el Dr. Luis Espinasa (México), aunque es posible que dichas actividades deban postergarse para luego del Congreso 2012. La incorporación como socia activa de la bióloga María Verónica Chillo, oriunda de Neuquén aunque resida en Mendoza, se estima de gran importancia para facilitar las gestiones previas, ante las conocidas dificultades legales para practicar espeleología en esa provincia.

En Mendoza se proyecta la realización de estudios de cavernas en yeso y glaciares en Las Leñas, junto al IANIGLA, y estudios arqueológicos en cuevas de basalto de Payunia junto al Museo de Historia Natural de San Rafael, aunque los mayores esfuerzos han sido puestos en la preparación y posterior elaboración de documentos y conclusiones del PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA, que incluyen: 1) redacción de un proyecto de decreto reglamentario de la Ley 5978, 2) Puesta en funcionamiento del Consejo Asesor del ANP Caverna de Las Brujas, c) propuesta de recategorización del ANP Caverna de Las Brujas según Ley 6045; d) creación de una Tecnicatura en Espeleología, sobre el cual estuvo trabajando el equipo de la EAE (Pablo Grosso Andersen y Luis Carabelli) junto al concejal malargüino Jorge Marengo, el diputado provincial y ex intendente de Malargüe Raúl Rodríguez y personal de la Dirección General de Escuelas; con ésta última y con el diputado Rodríguez hay programadas reuniones de trabajo a partir de febrero-marzo 2011.

Relaciones internacionales

A comienzos de año, y tal como se relata en ARGENTINA SUBTERRANEA 25, el entonces presidente Luis Carabelli convocó a rescatistas argentinos y brasileños a organizar grupos para auxiliar a las víctimas del terremoto en Chile. La convocatoria dio resultado, pero no pudieron participar espeleólogos argentinos, por los problemas logísticos que se relatan en dicha revista. En cambio sí pudieron pasar a Chile bomberos de Buenos Aires.

Paralelamente se tomaba conocimiento de que una expedición de la asociación italiana LA VENTA llevaba a cabo una expedición sin intervención de nuestra Federación, pero con la participación de un espeleólogo no reconocido por nosotros, y que durante la misma se habrían cometido irregularidades en materia de contaminación ambiental. Según acta labrada por las autoridades ambientales de Santa Cruz, los acusados habrían pedido disculpas, pero se habría decidido no volver a otorgar permisos para este tipo de actividades. Todo eso fue informado, en nuestra condición de representantes oficiales de la UIS en Argentina, a las autoridades de ese organismo, toda vez que uno de los participantes de esa expedición sería un directivo de la misma UIS. En la mencionada expedición habría participado una persona que no pertenece a nuestra Federación (Sr. Esteban González), y que además tiene prohibida su participación en nuestras actividades desde el año 2002 por haber dañado nuestra imagen institucional y desde 2008 por haber influido en asociados de la FAde (expulsados en octubre de ese mismo año) en la comisión de escándalos de distinta naturaleza.

Durante el año se tuvo noticias de que la Federación espeleológica de América Latina y el Caribe estaría reestructurándose luego del colapso provocado por el retiro de nuestra Federación, pero sin aclarar las irregularidades cometidas por la gestión del ex presidente Angel Graña y que motivaran tal retiro. Al respecto la Presidencia de la FAde, con pleno acuerdo del Consejo Directivo, emitió una carta publicada en ARGENTINA SUBTERRANEA 26, y luego un proyecto de carta a emitirse en febrero de 2011.

En octubre de 2010, al cabo del curso EAE San Rafael-Malargüe 2010, se constituyó en Malargüe la Unión Latinoamericana de Espeleología -ULE, con el objetivo de suplir a la FEALC

FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 - C.U.I.T. N° 30-70745522-1

Pje. El Payén 1035 – (5613) Malargüe – Mendoza - Argentina

en tanto ésta ya no convoca a toda la Espeleología Latinoamericana. ULE está presidida por el colega brasileño Emerson Gomes Pedro, y nuestra tesorera Marta Brojan es su secretaria. Ambos cargos corresponden a una comisión promotora, ya que la fundación definitiva será durante el IV Congreso Argentino y I Latinoamericano de Espeleología - Malargüe, Semana Santa de 2012.

Se espera, para esa fecha, llevar a cabo también la fundación de ACTIBA - Asociación de Cuevas Turísticas Iberoamericanas, que se fue constituyendo por vía epistolar pero cuya fundación formal no fue posible hacerla en el marco de la FEALC por las razones expuestas. Por ello propusimos a los propulsores de ACTIBA que su lanzamiento sea conjunto con el de ULE en ocasión del mencionado congreso. Al cierre del ejercicio no habíamos recibido aún respuesta oficial.

Al renunciar el ex-presidente Carabelli se autorizó al nuevo presidente a rescindir el convenio firmado en octubre de 2009 con la FEPAE-Paraguay, dado que el mismo nunca entró en vigencia, y se establecieron contactos con la SPE - Sociedad Paraguaya de Espeleología, para futuros proyectos conjuntos.

Respecto de la UIS, la FAdE mantiene la condición de representante oficial de la Argentina, ya que ninguna otra asociación de segundo grado gestionó su reconocimiento. Mantenemos relaciones cada vez más estrechas con las comisiones técnicas y científicas de la Unión, especialmente con la de Vulcanoespeleología, la de Enseñanza de la Espeleología, y la de Protección de Karst. Ésta última, a cargo del belga Jean-Pierre Bartholeyns auspició formalmente, en nota a las autoridades ambientales de Malargüe, la realización del Taller PPE a que nos referimos antes. La primera de ellas nos está ayudando a difundir el Congreso Malargüe 2012 a que nos referimos antes.

Se somete esta Memoria a consideración de los asociados, a los que se les pide además un voto de confianza al nuevo presidente a ser electo en la Asamblea Anual Ordinaria de Abril 2011 para proseguir con el Plan Estratégico.

FEDERACION ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA